

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
**- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 140/2024 de la sesión ordinaria  
del 16 de agosto de 2024 realizada  
a las 09:00 hrs., a distancia.

**Presidente:** Armando Sánchez Vargas  
**Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

**Consejeros Propietarios:**

Isalia Nava Bolaños  
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez  
Agustín Rojas Martínez  
Ana Luisa González Arévalo  
Minerva García Palacios  
Hélida de Sales Yordi

**Consejeros Suplentes:**

Dora Rosalía Rosales Sánchez

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN**

Con base en la solicitud de del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/155/2024, de fecha 25 de junio de 2024, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Mtra. Cristina Hernández Engrandes**; por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, con número de registro 78818-57, en el Área de Apoyo a la Investigación, subárea Nuevos Riesgos Sociales, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico. Es su décima recontractación.

**Artículo 13 del EPA.** - Los requisitos mínimos para ingresar como técnico académico asociado son:

- a) Para el nivel "A", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad;

**Comisión de Opinión Académica**

Cristina Hernández Engrandes es licenciada en Relaciones Internacionales, cuenta con la especialidad en Desarrollo Social y es maestra en Gobierno y Asuntos Públicos por la UNAM. Actualmente es doctoranda en Ciencia Política en la UNAM. Adscrita al Área de Apoyo a la Investigación, subárea Nuevos Riesgos Sociales del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED).

En el periodo reportado, la maestra Cristina Hernández brindó apoyo técnico académico con la revisión y actualización de datos en los temas de violencia, trata de personas y procesos de movilidad humana como parte del proyecto "Violencias, espacio social y riesgos sociales". Asimismo, en el apoyo a investigación, participó en el replanteamiento metodológico para la construcción de una matriz de indicadores que permite observar y analizar el deterioro de los hogares, las escuelas y el espacio público.

En actividades de difusión, la maestra Cristina Hernández participó en la organización de cuatro sesiones del Seminario Permanente "Violaciones graves a los derechos humanos: diálogos en torno al manual sobre trata de personas" coordinado por la UNAM y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Asimismo, contribuyó en la planeación técnica académica de la cuarta edición del Diplomado en Línea sobre Trata de Personas y Trabajo Forzoso en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) Presidencia Pro Témpore de Belice, así como en el taller "Desafíos para la identificación, protección y asistencia a víctimas de violencias desde un enfoque sensible al trauma" organizado por la UNAM. La maestra Cristina también colaboró con el análisis de datos e información que sirvieron para diferentes ponencias impartidas por el Dr. Mario Luis Fuentes. Además, la maestra Cristina dictó una conferencia magistral inaugural dirigida a los alumnos del Diplomado sobre Trata de Personas (UNAM), y otra más dirigida a los alumnos de la Universidad de Indiana en EU, y participó como panelista en un seminario, en la presentación de un libro, y en dos entrevistas académicas.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

En las tareas de docencia, la maestra Cristina fue profesora titular de la asignatura "Introducción a la investigación en ciencias sociales" en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, además de ser asesora académica del Diplomado sobre Trata de Personas de la UNAM. Elaboró el Cuaderno de investigación: "Desafíos del programa nacional para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la atención y asistencia a las víctimas de estos delitos 2022-2024", actualmente en revisión y previsto para publicarse en julio del 2024.

En su plan de trabajo propone brindar apoyo técnico académico en los proyectos de investigación de su área, y continuar como secretaria técnica del Seminario permanente "Violaciones graves a los derechos humanos: Diálogos en torno al Manual sobre trata de personas", además de apoyar en la planeación técnica académica de los diplomados y talleres mencionados. También planea continuar como docente titular en la FCPyS de la UNAM y como asesora académica en el Diplomado sobre Trata de Personas y Trabajo Forzoso en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), y como tutora y revisora de los contenidos del Diplomado sobre Trata de Personas (UNAM). Asimismo, fungirá como tutora de dos trabajos para la obtención de los títulos de licenciatura de dos estudiantes de la FCPyS-UNAM, y contempla ser lectora de dos tesis de Maestría de la misma Facultad, y una más del Colegio de la Frontera Norte.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la maestra Cristina Hernández Engrandes, por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2024.

**ACUERDO:** Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la **Mtra. Cristina Hernández Engrandes**; por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, con número de registro 78818-57, en el Área de Apoyo a la Investigación, subárea Nuevos Riesgos Sociales, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico.

**No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.**

**PRESIDENTE**



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

**SECRETARIO**



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

**CONSEJEROS ASISTENTES**



ISALÍA NAVA BOLAÑOS



LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



ANA LUISA GONZÁLEZ AREVALO



MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv

C. I. Acta 140/2024

2